



SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Lograr que la ley se vuelva realidad, uno de los desafíos

En el marco de la toma protesta de los nuevos integrantes del Consejo Nacional Ciudadano, familiares de desaparecidos pidieron más empatía

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

Para los nuevos integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas el primer reto que habrán de enfrentar es lograr que la ley se vuelva realidad y se venzan las resistencias de servidores públicos indolentes u omisos.

En entrevistas por separado, cinco integrantes del nuevo Consejo Nacional explicaron que una vez que se nombre a la persona titular de la Comisión Nacional de Búsqueda el trabajo debe emprenderse sin mayor demora, porque cada momento que pasa es fundamental para localizar a los desaparecidos.

Ayer el pleno del Senado tomó protesta a los 13 integrantes del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

"El primer reto que considero es el Programa Nacional de Búsqueda, que no se ha implementado desde el 2023 a la fecha y la designación de la nueva titularidad de la Comisión y la intención de nosotros es juntar esfuerzos y dar resultados.

"Ya sabemos con las reforma de ley qué se va a hacer para mejorar el sistema de búsqueda de personas, pero ahora necesitamos saber cómo se va a hacer y primero tendremos que analizar todo el sistema para detectar las mejoras", explicó Javier Espinoza, padre de un joven desaparecido el 24 de abril del 2007 en Aguascalientes.

Araceli Rodríguez, madre



Foto: Cuartoscuro

Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, y consejeros del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

de Luis Ángel León Rodríguez, policía federal desaparecido el 16 de noviembre del 2009 en Zitácuaro, Michoacán, explicó que "vamos a comenzar a tener pláticas, diálogos con las familias, que es la parte esencial del Consejo Nacional Ciudadano, como la coordinación, la implementación, la protección a las familias y las propuestas que emanen para tener buenas prácticas en apoyo a quien busca a sus familiares, con empatía y sensibilidad.



Ya sabemos con las reforma de ley qué se va a hacer para mejorar el sistema de búsqueda de personas, pero ahora necesitamos saber cómo se va a hacer."

JAVIER ESPINOZA
PADRE DE DESAPARECIDO

"Tenemos que ver la posibilidad de que las recientes reformas de ley se hagan realidad; debemos ver con claridad los temas y poder impulsarlo", dijo.

José Andrés Méndez Nieto, cuya hermana, Jasmín del Carmen Méndez Nieto, desapareció el 26 de octubre del 2013, en Reynosa, Tamaulipas, explicó que "en el papel las leyes están hechas para

que se puedan hacer y aquí lo que cuenta es la voluntad de los integrantes del sistema para hacerlas realidad.

"Seguimos luchando por lograr una mejor atención de las autoridades. Tamaulipas es una de las entidades en las que seguimos teniendo muchas omisiones y muchas obstaculizaciones con elementos del orden, de quienes necesitamos más empatía con la víctima, que la comprendan, que la entiendan", aseguró.

Emmanuel Adrián Jiménez, representante de organizaciones sociales, comentó que "se buscará dar asesoría, apoyar de la mejor manera para que las personas puedan tener acceso a la información; vamos a tratar de dar mejor acompañamiento y dar toda la información" y consideró que la Cámara de Diputados entregue el presupuesto necesario para esta tarea.

Guadalupe Judith Rodríguez, que entró al Consejo como especialista, destacó que "es muy necesario contar con los recursos materiales y humanos para poder avanzar; y necesitamos conocer a partir de qué comenzamos a trabajar y "me parece que los retos son varios, entre ellos retomar lo que dejó el Consejo anterior y comenzar a trabajar a pesar de no tener titular de la Comisión Nacional de Búsqueda".